DEFINICIONES

Aceptar el Riesgo: Decisión informada de aceptar las consecuencias y probabilidad de un riesgo en particular.
Administración de Riesgos: Conjunto de Elementos de Control que al interrelacionarse permiten a la Entidad Pública evaluar aquellos eventos negativos, tanto internos como externos, que puedan afectar o impedir el logro de sus objetivos institucionales o los eventos positivos, que permitan identificar oportunidades para un mejor cumplimiento de su función. Se constituye en el componente de control que al interactuar sus diferentes elementos le permite a la entidad pública autocontrolar aquellos eventos que pueden afectar el cumplimiento de sus objetivos.
Análisis de Riesgo: Elemento de Control que permite establecer la probabilidad de ocurrencia de los eventos positivos y/o negativos y el impacto de sus consecuencias, calificándolos y evaluándolos a fin de determinar la capacidad de la entidad pública para su aceptación y manejo. Se debe llevar a cabo un uso sistemático de la información disponible para determinar cuán frecuentemente pueden ocurrir eventos especificados y la magnitud de sus consecuencias.
Autoevaluación del Control: Elemento de Control que basado en un conjunto de mecanismos de verificación y evaluación determina la calidad y efectividad de los controles internos a nivel de los procesos y de cada área organizacional responsable, permitiendo emprender las acciones de mejoramiento del control requeridas. Se basa en una revisión periódica y sistemática de los procesos de la entidad para asegurar que los controles establecidos son aún eficaces y apropiados.
Causas (factores internos o externos): Son los medios, las circunstancias y agentes generadores de riesgo. Los agentes generadores que se entienden como todos los sujetos u objetos que tienen la capacidad de originar un riesgo; se pueden clasificar en cinco categorías: personas, materiales. comités. instalaciones y entorno.
Compartir el Riesgo: Cambiar la responsabilidad o carga por las pérdidas que ocurran luego de la materialización de un riesgo mediante localización. contrato. seguro o cualquier otro medio.
Consecuencia: El resultado de un evento expresado cualitativo o cuantitativamente, sea este una pérdida, perjuicio, desventaja o ganancia, frente a la consecución de los objetivos de la entidad o el proceso.
Controles existentes: especificar cuál es el control que la entidad tiene implementado para combatir. minimizar o prevenir el riesgo.
Cronograma: son las fechas establecidas para implementar las acciones por parte del grupo de trabajo.
Efectos (consecuencias): Constituyen las consecuencias de la ocurrencia del riesgo sobre los objetivos de la entidad; generalmente se dan sobre las personas o los bienes materiales o inmateriales con incidencias importantes tales como daños físicos y fallecimiento, sanciones, pérdidas económicas, de información. de bienes. de imagen. de credibilidad y de confianza. interrupción del servicio y daño ambiental.
Evaluación del Riesgo: Proceso utilizado para determinar las prioridades de la Administración del Riesgo comparando el nivel de un determinado riesgo con respecto a un estándar determinado.
Evaluación del riesgo: Resultado obtenido en la matriz de calificación. evaluación y respuesta a los riesgos.
Evento: Incidente o situación, que ocurre en un lugar determinado durante un periodo determinado. Este puede ser cierto o incierto y su ocurrencia puede ser única o ser parte de una serie.
Frecuencia: Medida del coeficiente de ocurrencia de un evento expresado como la cantidad de veces que ha ocurrido un evento en un tiempo dado.

Identificación del Riesgo: Elemento de Control que posibilita conocer los eventos potenciales, estén o no bajo el control de la Entidad Pública, que ponen en riesgo el logro de su Misión, estableciendo los agentes generadores, las causas y los efectos de su ocurrencia. Se puede entender como el proceso que permite determinar qué podría suceder. por qué sucedería y de qué manera se llevaría a cabo.
Impacto: consecuencias que puede ocasionar a la organización la materialización del riesgo.
Indicadores: se consideran los indicadores diseñados para evaluar el desarrollo de las acciones implementadas.
Monitorear: Comprobar. supervisar. observar o registrar la forma en que se lleva a cabo una actividad con el fin de identificar posibles cambios.
Opciones de manejo: opciones de respuesta ante los riesgos tendientes a evitar, reducir, dispersar o transferir el riesgo; o asumir el riesgo residual
Pérdida: Consecuencia negativa que trae consigo un evento.
Probabilidad: entendida como la posibilidad de ocurrencia del riesgo; ésta puede ser medida con criterios de Frecuencia, si se ha materializado (por ejemplo: No. de veces en un tiempo determinado), o de Factibilidad teniendo en cuenta la presencia de factores internos y externos que pueden propiciar el riesgo, aunque éste no se haya materializado.
Probabilidad: Grado en el cual es probable que ocurra un evento, que se debe medir a través de la relación entre los hechos ocurridos realmente y la cantidad de eventos que pudieron ocurrir.
Proceso de Administración de Riesgo: Aplicación sistemática de políticas, procedimientos y prácticas de administración a las diferentes etapas de la Administración del Riesgo.
Reducción del Riesgo: Aplicación de controles para reducir las probabilidades de ocurrencia de un evento y/o su ocurrencia.
Reducción del Riesgo: Aplicación de controles para reducir las probabilidades de ocurrencia de un evento y/o su ocurrencia.

Riesgo Estratégico: Se asocia con la forma en que se administra la entidad. El manejo del riesgo estratégico se enfoca a asuntos globales relacionados con la misión y el cumplimiento de los objetivos estratégicos. la clara definición de políticas. diseño y conceptualización de la entidad por parte de la alta gerencia.
Riesgo Residual: Nivel de riesgo que permanece luego de tomar medidas de tratamiento de riesgo.
Riesgo: Posibilidad de que suceda algún evento que tendrá un impacto sobre los objetivos institucionales o del proceso. Se expresa en términos de probabilidad y consecuencias.
Riesgos de Cumplimiento: Se asocian con la capacidad de la entidad para cumplir con los requisitos legales, contractuales, de ética pública y en general con su compromiso ante la comunidad.
Riesgos de Tecnología: Se asocian con la capacidad de la entidad para que la tecnología disponible satisfaga su necesidades actuales y futuras y soporte el cumplimiento de la misión.
Riesgos Financieros: Se relacionan con el manejo de los recursos de la entidad, que incluye la ejecución presupuestal, la elaboración de los estados financieros, los pagos, manejos de excedentes de tesorería y el manejo sobre los bienes de cada entidad. De la eficiencia y transparencia en el manejo de los recursos. así como de su interacción con las demás áreas. dependerá en gran parte el éxito o fracaso de toda entidad.
Riesgos Operativos: Comprende los riesgos relacionados tanto con la parte operativa como con la técnica de la entidad, incluye riesgos provenientes de deficiencias en los sistemas de información, en la definición de los procesos, en la estructura de la entidad, la desarticulación entre dependencias, lo cual conduce a ineficiencias. oportunidades de corrupción e incumplimiento de los compromisos institucionales.
Riesgos Operativos: Comprende los riesgos relacionados tanto con la parte operativa como con la técnica de la entidad, incluye riesgos provenientes de deficiencias en los sistemas de información, en la definición de los procesos, en la estructura de la entidad, la desarticulación entre dependencias, lo cual conduce a ineficiencias. oportunidades de corrupción e incumplimiento de los compromisos institucionales.

MAPA DE RIESGO Y CONTINGENCIA - IDENTIFICACIÓN 2012

PROCESO:
OBJETIVO DEL PROCESO:
ÁREA:

Participación
Brindar espacios donde puedan instruirse, capacitarse y desarrollarse el potencial y talento de los ciudadanos por medio
ASUNTOS INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN

RIESGO / DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN	FACTOR INTERNO	FACTOR EXTERNO	EFECTOS O CONSECUENCIAS	IMPACTO	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	ZONA DE RIESGO (Evaluación)	CONTROL EXISTENTE	ZONA DE RIESGO (Evaluación después de controles)	IMPACTO ESPERADO	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA ESPERADA	Zona de Riesgos esperada
Desarticulación con las actividades y necesidades de cooperación de las áreas del Ministerio y las entidades rectoras de la cooperación nacional e internacional	Estratégico	No hay conocimiento de las actividades que desarrolla el área en algunas direcciones del Ministerio.	Los cooperantes en ocasiones realizan el contacto directo con las dependencias, sin la asesoría y acompañamiento de la Oficina de Internacionales.	No inserción de los temas de Cultura en la estrategia nacional de cooperación, reuniones de alto nivel político, foros, mesas interagenciales etc. Disminución de recursos asignados a la financiación de las prioridades de cooperación en materia de cultura.	4. Mayor	2. Podría ocurrir	32%	Continuación de labores de contacto y seguimiento a compromisos con las fuentes de cooperación.	32%	4. Mayor	1. Excepcionalmente ocurrirá	16%
Falta de personal para continuar con el desarrollo y seguimiento de los compromisos del área y reducción de los tiempos para ejecutar las actividades.	Estratégico		La aprobación del plan de acción no se realizó en los tiempos esperados. Las labores administrativas no contemplan las dinámicas del área para no generar interrupciones en el desarrollo de las actividades.	Falta de continuidad los procesos principalmente al principio y final de año, épocas en las que hay compromisos que requieren de seguimiento. Disminución de fuentes de cooperación por pérdida de credibilidad y confianza en la gestión del Ministerio.	4. Mayor	2. Podría ocurrir	32%	Entrega del plan de acción oportunamente para aprobación.	32%	4. Mayor	1. Excepcionalmente ocurrirá	16%
Insuficiente información histórica relacionada con la cooperación (proyectos financiados, oferta institucional), y los asuntos internacionales y dificultad de acceso a la misma.	Estratégico	No se cuenta con un sistema de información eficiente.		Pérdida de oportunidades de participación del país en los esquemas internacionales de cooperación. Debilidad en el seguimiento y respuesta inmediata frente a asuntos tratados en años anteriores.	4. Mayor	5. Ocurrirá en la mayoría de las circunstancias	80%	Propuestas para la organización de archivos que no han sido encontradas	80%	4. Mayor	4. Probablemente ocurrirá	64%

MAPA DE RIESGO PLAN DE MANEJO Y MONITOREO 2011

PROCESO:
OBJETIVO DEL PROCESO:
ÁREA:

Participación
Brindar espacios donde puedan instruirse, capacitarse y desarrollarse el potencial y talento de los ciudadanos por medio
ASUNTOS INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN

RIESGO	FACTOR INTE	ZONA DE RIESGO	OPCIONES DE MANEJO / ACCIONES	INDICADORES	META #	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	ACCIÓN DE CONTINGENCIA		SEGUIMIENTO I SEMESTRE: AVANCE % (Expresión PORCENTUAL del avance)	SEGUIMIENTO I SEMESTRE: ANÁLISIS DE DATOS (Descripción del avance)	SEGUIMIENTO I SEMESTRE: EVALUACIÓN	ZONA DE RIESGOS	SEGUIMIENTO II SEMESTRE: AVANCE % (Expresión PORCENTUAL del avance)	SEGUIMIENTO II SEMESTRE: ANÁLISIS DE DATOS (Descripción del avance)	SEGUIMIENTO II SEMESTRE: EVALUACIÓN	ZONA DE RIESGOS	SEGUIMIENTO II SEMESTRE: CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Desarticulación con las actividades y necesidades de cooperación de las áreas del Ministerio y las entidades rectoras de la cooperación nacional e internacional	No hay conocimiento de las actividades que desarrolla el área en algunas direcciones del Ministerio.	32%	Definición de puntos focales en cada dirección para fortalecer la articulación en los programas de cooperación.	12 (Archivo, Biblioteca, Cinematografía, Estímulos, Concertación, Emprendimiento, Poblaciones, Comunicaciones, Museos, Fomento, Patrimonio, Artes)	12	dic-12	Asesor y equipo de trabajo.			117%	Se definieron puntos focales en el Archivo General de la Nación, Cinematografía, Dirección de Artes, Biblioteca Nacional, Museo Nacional, Instituto Caro y Cuervo, ICANH, Direcciones de Patrimonio, Fomento, Poblaciones, Comunicaciones, y Programas de Concertación y Estímulos, con los que se mantiene comunicación permanente	27%	Zona de Riesgo Moderada					
			Identificación de los proyectos de cada área a realizar y registrarlos en el documento consolidado.	Mesas de trabajo con las 12 áreas para realizar la identificación o solicitud de información a través de correo o memorandos.	1 diagnóstico de proyectos (cobertura 12 puntos focales/áreas)	jun-12	Asesor y equipo de trabajo.			0%	Con acompañamiento de uno de los asesores de la Ministra se programaron las mesas de trabajo, para lo cual se destinará un día en el mes de julio para hacer seguimiento a las necesidades de proyectos de las áreas (puntos focales)							
			Realizar presentación de las funciones estrategias del área dirigida a las áreas misionales.	Presentación del enfoque, las estrategias y competencias del área ante el Comité Directivo	1	jun-12	Asesor y equipo de trabajo.	Presentar de manera individualizada a cada área del Ministerio.		0%	Se manifestó verbalmente a la señora Ministra la necesidad de contar con un espacio en el Comité Directivo para cumplir con esta							
			Realización de reuniones quincenales con la Dirección de Cultura de la Cancillería para hacer seguimiento a los compromisos adquiridos (agendas) con los diferentes cooperantes.	Actas de seguimiento	17	dic-12	Asesor y equipo de trabajo.	Seguimiento a través de memorandos, cartas o e mail		6%	A la fecha se ha realizado una reunión con la Cancillería para hacer seguimiento a los compromisos adquiridos (agendas) con los diferentes cooperantes.							
			Fortalecer la presencia del Ministerio en los espacios multilaterales	Propuestas presentadas ante cooperantes	10	dic-12	Asesor y equipo de trabajo.			80%	A la fecha se han presentado 8 propuestas a los siguientes cooperantes así: **OEA,** Incorporación del componente cultural en la agenda del organismo (Instrucciones 1; Red juventud de intercambio creativo y producción artística **Comunidad Andina de Naciones** (Propuestas en Patrimonio, Emprendimiento y Poblaciones, Cinematografía							
			Elaboración de un video y brochure sobre los planes, programas y proyectos del Ministerio de Cultura.	video y brochure	2 (1 video y 1 brochure)	jul-12	Asesor y equipo de trabajo.			0%	Fue autorizado el cambio en el plan de acción, para incluir estas actividades. El video y el Brochure se realizarán a través de una licitación a cargo del Grupo de Prensa. A la fecha está en trámite precontractual							
			Reunión con los agregados culturales de las 50 embajadas para gestionar la financiación de proyectos, seguimiento a compromisos y presentación de oferta del país.	Actas o Informes de Reuniones	50	dic-12	Asesor y equipo de trabajo.	Realización de videoconferencias u otros medios de contacto para hacer el seguimiento con los agregados que no se logre la reunión. Envío de comunicación a través de Cancillería a las embajadas y organismos de Colombia en el exterior.		0%	Se cuenta con el cronograma de las 50 reuniones con los agregados. El principal insumo es la oferta del Ministerio de Cultura. El desarrollo del cronograma inicia desde la segunda semana de julio (9 al 13) hasta mediados de septiembre.							
Falta de personal para continuar con el desarrollo y seguimiento de los compromisos del área y reducción de los tiempos para ejecutar las actividades.	No se identificó un factor interno. Sin embargo se identifican acciones conducentes a disminuir el impacto del riesgo.	32%	Realizar los estudios previos y términos de referencia para adelantar el trámite de contratación del personal requerido una vez aprobado el plan de acción.	Contratos de prestación de servicios	5	jun-12	Asesor y equipo de trabajo.			100%	Los 5 contratistas de prestación de servicios ya se encuentran vinculados. Sin embargo se manifiesta que el administrativo y la secretaria ya no se encuentran en la Oficina. Fue asignado un supernumerario para asumir el apoyo de los roles de administrativa y secretaria, adelantando las acciones que se encontraban pendientes. Se requiere	16%	Zona de Riesgo Baja					
Insuficiente información histórica relacionada con la cooperación (proyectos financiados, oferta institucional), y los asuntos internacionales y dificultad de acceso a la misma.	No se cuenta con un sistema de información eficiente.	80%	Tramitar la vinculación de una persona que apoye la gestión documental.	Trámite efectuado.	1	may-12	Asesor y equipo de trabajo.	No se cuenta con una acción de contingencia propuesta que permita mitigar el riesgo en caso de que la contratación de la persona no sea autorizada.		0%	A pesar de haber realizado el trámite en cumplimiento del único indicador definido para dar tratamiento a este riesgo, este aún permanece. Se deja la actividad en 0 debido que el plan de manejo no fue efectivo y no contribuyó a disminuir la probabilidad del riesgo. El área manifiesta que el Secretario General no autorizó la vinculación de	80%	Zona de Riesgo Extrema					